




PERSONAS ALCANZADAS CON ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA AL CIERRE DE DICIEMBRE*

69.435

ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN 15 REGIONES DEL PAÍS



13 ORGANIZACIONES REPORTARON ACTIVIDADES
* Organizaciones socias de la plataforma e implementadoras

DESAGREGACIÓN DE PERSONAS ALCANZADAS

 15.495 NIÑAS	 26.501 MUJERES	 13.864 NIÑOS	 13.498 HOMBRES	 11 OTROS <18	 66 OTROS ≥18
--	--	--	--	--	--

DESTACADOS

- El **6 de diciembre**, se lanzó el nuevo **Plan de Respuesta Regional para Personas Refugiadas y Migrantes (RMRP) 2025–2026**, presentando sus principales ejes.
- El **17 de diciembre**, la **Plataforma Nacional** presentó los resultados de la **Evaluación Conjunta de Necesidades de Chile**, reuniendo a organizaciones internacionales, ONG y sociedad civil para analizar la situación de movilidad humana en el país.
- El **18 de diciembre**, en el **Día Internacional de las Personas Migrantes**, se llevaron a cabo actividades para visibilizar el aporte de la población extranjera al país.
- El **20 de diciembre**, **ACNUR y UNICEF**, presentaron los hallazgos del primer **Monitoreo de Movimientos Mixtos (MMM) en Chile**, que hace parte de una estrategia regional para recopilar datos sobre tendencias y necesidades de personas en movimientos mixtos en las Américas.



SITUACIÓN FINANCIERA 2024
REQUERIMIENTO: 86 M
FINANCIAMIENTO: 11.2 M
13.1 %



REFUGIADOS Y MIGRANTES EN CHILE
532.7K



POBLACIÓN META PARA LA ASISTENCIA EN 2024
130.3K

CONTEXTO NACIONAL

- En diciembre, Chile y Bolivia [firmaron un acuerdo](#) que permite la reconducción de personas, incluyendo ciudadanos de terceros países hacia Bolivia, que no tengan documentos que puedan acreditar su estancia legal en Chile. El acuerdo también incluye la cooperación contra el contrabando y regula el tránsito de personas que viven en localidades aledañas a la frontera.
- El 27 de diciembre se suscribió el [nuevo Protocolo de Expulsiones Administrativas](#), firmado por la Subsecretaría del Interior, el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), la Policía de Investigaciones (PDI) y Gendarmería de Chile. El protocolo establece un procedimiento estructurado para la ejecución de órdenes de expulsión, definiendo plazos concretos, responsabilidades específicas y criterios de priorización. Según información oficial, la medida responde a la necesidad de mejorar la eficiencia en la ejecución de los decretos de expulsión, cuyo número ha aumentado de 24.000 en 2022 a 30.000 en 2024.
- El Servicio Nacional de Migraciones y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) presentaron los resultados del estudio anual de [Estimación de Personas Extranjeras Residentes Habituales en Chile 2023](#), que cifra en **1.918.583** el número de personas extranjeras residentes, reflejando un aumento del **4,5% respecto a 2022**. Desde su implementación en 2018, la metodología del estudio ha evolucionado, incorporando este año cifras del empadronamiento biométrico, que permitió identificar a más de 182.000 personas mayores de 18 años que ingresaron de manera irregular al país, y el uso de la matrícula escolar de estudiantes sin Rol Único Nacional (RUN). Estas mejoras amplían el alcance de la estimación, complementando los datos previamente obtenidos del Censo 2017, registros administrativos de salidas, defunciones y nacionalizaciones, junto con información de la Policía de Investigaciones, el Registro Civil y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

RESPUESTA DE LOS SOCIOS

- ALOJAMIENTO:** 21 personas accedieron a alojamiento temporal en albergues en Tarapacá, mientras que 424 personas fueron beneficiadas con subsidios de arriendo en 10 regiones del país. Además, 16 personas en situación de calle recibieron alojamiento de emergencia en región Metropolitana. Para fortalecer la respuesta en el sector, se realizaron tres jornadas de capacitación en gestión y coordinación de alojamientos temporales, con la participación de 46 personas en las regiones de Coquimbo, Los Lagos y Metropolitana.
- SALUD:** se realizaron cuatro talleres de primeros auxilios psicológicos, capacitando a 164 personas en Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Los Lagos, dirigidos a profesionales de salud y otras áreas sociales. Además, en Tarapacá, 31 personas participaron en un taller de movilidad humana y salud orientado a sensibilizar a funcionarios de salud y referentes migrantes en Atención Primaria y Hospitales. En cuanto a atención individual, 54 personas recibieron atención psicológica en la Región Metropolitana y Valparaíso.
- SEGURIDAD ALIMENTARIA:** Durante el mes, se distribuyeron 27 kits de alimentos en Tarapacá, Arica y Parinacota, y Coquimbo, y se brindó alimentación a 21 personas en albergues en Tarapacá. Además, 620 personas recibieron asistencia en cupones (CVA) vinculados con comercios nacionales para cubrir necesidades básicas de alimentación en 11 regiones, con mayor alcance en Tarapacá (129), Biobío (116) y Los Lagos (85).



- EDUCACIÓN:** 271 niños accedieron a educación formal o no formal en Arica y Parinacota y Tarapacá, mientras que 431 niñas y niños recibieron materiales de aprendizaje en estas regiones. Además, 39 profesionales de la educación en Biobío participaron en una capacitación sobre educación y comunicación intercultural.
- INTEGRACIÓN:** Durante el mes, 78 funcionarios/as en la Región Metropolitana recibieron orientación sobre movilidad humana y diversidad LGBTQI+NB+. Se realizaron talleres laborales y de educación financiera beneficiando a 50 personas, además de 55 participantes en ciclos formativos sobre emprendimiento. En Tarapacá y la Región Metropolitana, se llevaron a cabo talleres socio-deportivos y de liderazgo con 276 beneficiarios, y una jornada deportiva inclusiva que reunió a más de 800 personas. En Biobío, 35 personas participaron en un taller con el sector privado, mientras que en Los Ríos, 20 personas fueron certificadas en oficios. También se promovieron la integración de refugiados y migrantes a través de actividades como el acceso a cocina comunitaria (44 personas), capacitaciones en oficios y emprendimiento (76 personas), y programas de apoyo a medios de vida, incluyendo 64 beneficiarios de capital semilla en Arica y Parinacota.
- PROTECCIÓN:** En la Región Metropolitana, se brindó orientación en VIH, ITS, y apoyo psicológico y jurídico a refugiados y migrantes. Se alcanzaron 1,302 personas con información y derivaciones en Puntos de Atención y Orientación (PAOs). Se trabajó en actividades de sensibilización, como el Día del Migrante y el Día del Niño, en las cuales participaron 378 personas. Además, se ofreció asistencia jurídica a personas refugiadas y migrantes. En otras regiones, como Arica, Tarapacá, Valparaíso y Biobío, se brindó información sobre derechos y protección ante la explotación y el abuso sexual a 1217 personas. En Tarapacá, se ofreció apoyo socioemocional a más de 600 personas. Se realizaron capacitaciones a funcionarios públicos y fortalecieron mesas de trabajo regionales. En protección de la niñez, se identificaron y derivaron a 63 NNA en Arica y Parinacota, y se trabajó con niños no acompañados en Tarapacá. El programa MigrApp benefició a 160 personas en la región Metropolitana.
- AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE:** Se distribuyeron 27 kits de higiene, tanto familiares como individuales, en la Macrozona Norte. Adicionalmente, se entregaron 37 kits de higiene infantil, atendiendo las necesidades específicas de este grupo.

EN PRIMER PLANO



En un evento realizado durante este mes, presentamos la [Evaluación Conjunta de Necesidades 2024](#) de la Plataforma nacional de R4V, que define necesidades de personas refugiadas y migrantes venezolanas y pone a disposición información para dirigir los esfuerzos de respuesta.

BENEFICIARIOS DIRECTOS HASTA DICIEMBRE 2024



* Incluye VBG, protección de la niñez y trata y tráfico de personas.

NUESTROS SOCIOS

